

Señores

JUEZ CONSTITUCIONAL DE POPAYÁN (REPARTO)

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA - Igualdad, Debido proceso, Acceso a cargos públicos y Trabajo

Accionante: LUIS FELIPE GUEVARA GÓMEZ

Accionada: Nación - Fiscalía General de la Nación

Yo, **Luis Felipe Guevara**, mayor de edad, identificado con **cédula de ciudadanía No.** [redacted] domiciliado en Cali – Valle del Cauca, actuando en nombre propio me permito presentar ACCIÓN DE TUTELA contra la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, representada legalmente por la Fiscal General de la Nación o quien haga sus veces, con el fin de que sea protegido a mi como accionante, mis derechos fundamentales **A LA IGUALDAD, AL DEBIDO PROCESO, AL ACCESO A CARGOS PÚBLICOS Y AL TRABAJO**, de conformidad con los siguientes

I. HECHOS

1. Me inscribí al **Concurso de Méritos convocado por la Fiscalía General de la Nación** en referencia al empleo descrito a continuación:

- **Código de empleo:** I-106-AP-10-(3),
- **Denominación:** PROFESIONAL ESPECIALIZADO II,
- **Proceso:** GESTIÓN TIC,
- **Modalidad:** INGRESO
- **Nivel Jerárquico:** PROFESIONAL

2. La convocatoria establece expresamente en el apartado de “**Equivalencias**” que según lo estipulado en el Artículo 5 de la Resolución 0470 de 2014: se considerarán equivalencias de [...] **“2. Título de postgrado en la modalidad de maestría por: • Cuatro (4) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional [...]”**.
3. En dicha descripción, la tenencia de un **título de posgrado en modalidad de Maestría equivale a cuatro (4) años de experiencia profesional**.
4. Soy **poseedor de un título de Maestría en Ingeniería** otorgado por la **Pontificia Universidad Javeriana Cali**, el cual adjunto en esta acción.
5. Dicho título de estudios de posgrado fue considerado como “**Válido**” según los documentos anexos en la plataforma de SIDCA 3.
6. A pesar de cumplir con dicha equivalencia, fui **excluido de la lista de admitidos**, bajo la observación de “**no cumplir con la experiencia mínima requerida**”.

7. La entidad accionada, al desconocer la equivalencia establecida en la misma convocatoria, incurrió en un **error manifiesto** que vulnera mis derechos fundamentales, pues **me negó continuar en el concurso en igualdad de condiciones** con los demás aspirantes que cumplen con la Etapa de Verificación de Requisitos Mínimos y Condiciones de Participación (VRMCP).
8. Aunque los resultados fueron publicados en la página web, **no recibí notificación directa de la exclusión**, lo que en la práctica me impidió ejercer recursos de reclamación dentro del plazo fijado.
9. Esta exclusión constituye un acto **arbitrario e injustificado**, que me priva de forma definitiva de la oportunidad de presentar el examen y seguir en el proceso de selección, configurándose así un **perjuicio irremediable**.

II. DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS

- Derecho a la **igualdad** (art. 13 CP).
- Derecho al **acceso a cargos públicos en condiciones de mérito** (art. 40 CP).
- Derecho al **debido proceso administrativo** (art. 29 CP).
- Derecho al **trabajo** (art. 25 CP).

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento esta acción en el artículo 86 de la Constitución Política de 1991 y sus Decretos reglamentarios 2591 y 306 de 1992.

- Artículo 86 de la Constitución Política.
- Decreto 2591 de 1991.
- Jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la procedencia excepcional de la tutela en concursos de mérito cuando existe error manifiesto que afecta derechos fundamentales (Sentencias T-800A de 2011, T-156 de 2024, entre otras).

IV. PRETENSIONES Y SOLICITUDES

Con base en lo expuesto, respetuosamente solicito al despacho:

1. **Tutelar mis derechos fundamentales** a LA IGUALDAD, AL DEBIDO PROCESO, AL ACCESO A CARGOS PÚBLICOS Y AL TRABAJO
2. **ORDENAR** a la **Fiscalía General de la Nación** que, en el término de 48 horas me reconozca la **equivalencia de mi título de Maestría como experiencia profesional de 4 años**, según lo menciona la **equivalencia correspondiente, en los términos de la convocatoria**.
3. **Dejar sin efecto la decisión administrativa de exclusión** que se tomó en mi contra.
4. **Permitir que continúe en el concurso** en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, autorizándome a presentar el examen respectivo.
5. **ORDENAR** a la entidad accionada adoptar las medidas necesarias para garantizar mi participación efectiva en el concurso, en igualdad de condiciones frente a los demás aspirantes.

V. MEDIDA PROVISIONAL (art. 7 Decreto 2591/91)

Solicito como medida provisional que se ordene a la Fiscalía permitirme presentar el examen mientras se decide de fondo esta tutela, para evitar un perjuicio irremediable.

VI. JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he presentado ninguna otra Acción de Tutela por los mismos hechos, solicitudes y derechos.

VII. PRUEBAS

1. Copia de mi Cédula de Ciudadanía
2. Copia de la convocatoria del concurso, con el apartado de equivalencias.
3. Copia de la observación de estado “**Válido**”, en la radicación digital de mi diploma y acta de grado de Maestría.
4. Copia de la observación asignada en la plataforma del SIDCA 3, en donde se menciona de manera equivocada y contraria a lo dispuesto en la convocatoria que mi perfil de aspirante “no cumple la experiencia mínima requerida”.
5. Copia de mi tarjeta Profesional
6. Copia de mi Diploma y Acta de Grado de pregrado en Ingeniería Electrónica, expedido por la Pontificia Universidad Javeriana - Cali
7. Copia de mi Diploma y Acta de Grado de posgrado, Maestría en Ingeniería, expedido por la Pontificia Universidad Javeriana - Cali

VIII. NOTIFICACIONES

- **Del accionante**
- **Del accionado:** Fiscalía General de la Nación – Dirección de Talento Humano, Bogotá D.C.

IX. ANEXOS

1. Copia de mi Cédula de Ciudadanía

■

2. Copia de la convocatoria del concurso, con el apartado de equivalencias



Resultados

Nombre completo	Número de Identificación	Modalidad
LUIS FELIPE GUEVARA GOMEZ		INGRESO
Denominación	Entidad	Nivel Jerárquico
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	FISCALÍA	PROFESIONAL
Código de empleo	Número de inscripción	Proceso / subproceso
I-106-AP-10-(3)	0102457	GESTIÓN TIC
Salario		
\$ 9.923.984,00		

Ubicación de Empleo	▼
Distribución de las Vacantes	▼
Requisitos de Participación	▼
Propósito Principal	▼
Funciones Esenciales	▼
Requisitos Mínimos de Educación	▼
Requisitos Mínimos de Experiencia	▼

Equivalencia	^
1- Nivel profesional Además de las equivalencias contempladas en el Artículo 27 del Decreto Ley 017 de 2014, se dará aplicación a las establecidas en el Artículo 5 de la Resolución 0470 de 2014: 1. Título de postgrado en la modalidad de especialización por: • Tres (3) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o • Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, o • Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional. 2. Título de postgrado en la modalidad de maestría por: • Cuatro (4) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o • Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, o • Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional. 3. Título de posgrado en la modalidad de doctorado o posdoctorado, por: • Cinco (5) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional, o • Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, o • Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y dos (2) años de experiencia profesional. 4. Tres (3) años de experiencia profesional por título universitario adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo.	

3. Copia de la observación de estado “**Válido**”, en la radicación digital de mi diploma y acta de grado de Maestría.

4. Copia de la observación asignada en la plataforma del SIDCA 3, en donde se menciona de manera equivocada y contraria a lo dispuesto en la convocatoria que mi perfil de aspirante “no cumple la experiencia mínima requerida”.

Observación de la etapa VRMCP

//

Resultado Etapa VRMCP

No admitido

Admitidos para esta
OPECE

292

No admitidos para esta
OPECE

97

5. Copia de mi tarjeta Profesional

6. Copia de mi Diploma y Acta de Grado de pregrado en Ingeniería Electrónica, expedido por la Pontificia Universidad Javeriana - Cali

*

Atentamente,

↓

Luis Felipe Guevara Gómez